



CONSULTORIA & CONSTRUCCIONES

Guayaquil, 03 de Febrero de 2010

2010 FEB -3 PM 1:19

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
DOCUMENTACION Y ARCHIVO
C.A.U.

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Por medio del presente tengo a bien comunicar la transferencia de acciones ordinarias y nominativas que fue realizada en Junta Extraordinaria de Accionistas, para su formalización y Registro de Sociedades de la Superintendencia de Compañías

R.U.C. # 0992208236001
Expediente # 105316-2001

De ustedes quedamos agradecidos por la atención al presente.

Atentamente,

Beatriz Cedeño de García

Sra. Beatriz Cedeño de García
Presidente
C.I. # 0905304291

c.c. File.-

CAMDEN
CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CAMDEN S.A. CELEBRADA EL 12 DE
AGOSTO DEL 2009**

En la ciudad de Guayaquil, cantón Guayaquil, a las 10H30 del día 17 de Noviembre del 2009, en la oficina localizada en Ilanes # 27 y Cerros, Lomas de Urdesa Condominio UL27 Dpto. 4, se reúne la Junta General de Accionistas de la Cía. **CAMDEN S.A.** con la concurrencia de los siguientes Accionistas: **JUAN JOSÉ GARCÍA CEDEÑO**, por sus propios derechos propietarios, de **CUATROCIENTAS** acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en el cien por ciento de su valor Y EL Sr. **FRANCISCO XAVIER GARCÍA CEDEÑO** por sus propios derechos propietarios, de **CUATROCIENTAS** acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en el cien por ciento de su valor. Preside la sesión, la titular Sra. **THALIA BEATRIZ CEDEÑO CEDEÑO** y actúa como secretario el Sr. **JUAN JOSÉ GARCÍA CEDEÑO**.

A continuación, la Presidente solicita que el Secretario en hoja aparte deje constancia del nombre de los accionistas presentes en la reunión, así como el número de acciones que posee y los votos a que tiene derecho, cumpliendo con lo establecido en el reglamento pertinente sobre Juntas Generales; como se encuentra representado el cien por ciento del capital suscrito y pagado, la Presidente instala la Junta General Extraordinaria de accionistas de la Cía. **CAMDEN S.A.**, conforme al Art. 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que se deberá tratar y resolver sobre los puntos que formen el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad:

1. El Sr. **JUAN JOSÉ GARCÍA CEDEÑO** por sus propios derechos transfiere Cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una al Sra **THALIA BEATRIZ CEDEÑO CEDEÑO**
2. El Sr. **FRANCISCO XAVIER GARCIA CEDEÑO** por sus propios derechos transfiere Cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una al Sra **THALIA BEATRIZ CEDEÑO CEDEÑO**

La Junta General extraordinaria de accionistas, luego de analizar los puntos para los cuales se convocó esta sesión, por unanimidad resuelve:

PRIMERO : Aprobar la transferencia de acciones a la fecha, de la siguiente manera:

THALIA BEATRIZ CEDEÑO CEDEÑO

800 ACCIONES

Finalmente el Presidente manifiesta que de conformidad con el reglamento 12055 expedido por la Superintendencia de Compañías artículo Vigésimo tercero, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión.

La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son:

- a.) Lista de asistentes y número de acciones que representa
- b.) Copia certificada del Acta por el Secretario de esta Junta.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura a la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que declara concluida la sesión, firmado para constancia el Presidente y suscrito Secretario que certifica.

Beatriz Cedeño de García
THALIA CEDEÑO CEDEÑO
PRESIDENTE DE LA JUNTA


JUAN JOSÉ GARCÍA CEDEÑO
SECRETARIO